



COGNOWARE
TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"COGNOWARE CIA. LTDA."**

En la ciudad de la Cuenca, a los 10 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a partir de las 18 H30, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Remigio Tamariz Crespo 1-62 y Av. Solano, se reúne la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía denominada **"CONSULTORIA INFORMATICA Y ANALISIS DE DATOS COGNOWARE CIA. LTDA."** y conformada por los siguientes socios: señor Diego Moncayo Muñoz, el señor Jhon Jara Matute, la señora Nube Altamirano Calle; con lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocer y aprobar el informe del gerente por el año de 2016.**
- 2.- **Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año 2016; y,**
- 3.- **Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2016.**

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta la presidente de la compañía señor Diego Moncayo Muñoz y actúa como secretaria la gerente general, la señorita Nube Altamirano Calle.

Al efecto, y por ser legal el-presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **primer punto**, en este momento toma la palabra la gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis; en conocimiento de la junta del informe presentado por la gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe de la señora gerente en todas sus partes, sin ninguna observación.

Inmediatamente, la presidencia sugiere que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **segundo punto**, constante en el orden del día; para el efecto, en conocimiento de la junta del balance general, del estado de pérdidas y ganancias, del estado de flujo del efectivo, del estado de cambios en el patrimonio y de las notas explicativas y luego de las explicaciones que hace la gerente de cada una de las cuentas que conforman los mencionados estados financieros; la junta por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar en todas sus partes los estados financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, sin ninguna observación.



Cuenca / Remigio Tamariz 1-62
y Av. Solano, Edif. Office 4to Piso



+593(0)74076209



<http://www.cognoware.com.ec>



info@cognoware.com.ec



COGNOWARE
TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

Acto seguido, la presidencia sugiere que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto**, constante en el orden del día: al efecto y en conocimiento de la junta de la pérdida obtenida por un valor de -23.885,34 en el ejercicio del año dos mil dieciséis, la gerencia explica que la pérdida fue por el desarrollo de un sistema informático, y se espera para el presente año que la compañía inicie a generar utilidad sobre el sistema desarrollado. Los socios aprueban por unanimidad la resolución y resultado de la compañía.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 20H15, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios.

NUBE ALTAMIRANO CALLE
GERENTE

DIEGO MONCAYO MUÑOZ
PRESIDENTE

JHON JARA MATUTE
SOCIO



Calle 1 / Barrio Tamarit 1-62,
y Av. Solano Edif. Office Alto Pac.



+593 74078309



<http://cognoware.com.ec>



info@cognoware.com.ec